

CONVOCATORIAS

C210/5: Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 18 de septiembre de 2023 por la que se publica el extracto de la Resolución de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada por la que se convocan los premios vinculados a la celebración de la festividad de San Alberto Magno 2023.

▪ **BDNS (Identif): 717024**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/717024>

Primero. Personas Beneficiarias.

Premio a la excelencia en la movilidad Académica curso 2022/2023: Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR que hayan realizado una movilidad internacional en el marco de la convocatoria del programa Erasmus+ y Plan Propio durante el curso 2022/2023.

Premio de fotografía «Javier Verdejo» y Premio de fotografía «Amelia Ocaña»: El personal docente e investigador, el personal técnico de gestión, administración y servicios y el estudiantado de la Universidad de Granada.

Segundo. Objeto.

Visibilizar buenas prácticas que mejoren la calidad y el aprovechamiento de la participación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias en programas de movilidad internacional, así como fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en actividades de expresión artística y divulgación científica, a través de la fotografía.

Tercero. Cuantía.

La dotación económica prevista para la financiación de las distintas modalidades de premios contemplados asciende a 1.800,00 €.

La presente subvención está recogida en los presupuestos de la Facultad de Ciencias para la anualidad 2023, financiándose con cargo a la aplicación presupuestaria 3010030000 422D 486.01.

El importe máximo de los premios se desglosa de la siguiente manera:

Premio a la excelencia en la movilidad internacional Erasmus+ y Plan Propio:
Tablet Samsung Galaxy A8 o similar y un diploma acreditativo.



Premios de fotografía «Javier Verdejo»:

- 1º premio: Cámara Sony DSC-HX400V (o similar) y diploma.
- 2º premio: 100 € en Cheque-libro y diploma.
- 3º premio: 50 € en Cheque-libro y diploma.

Premios de fotografía «Amelia Ocaña»:

- 1º premio: Cámara acuática y diploma.
- 2º premio: 100 € en Cheque-libro y diploma.
- 3º premio: 50 € en Cheque-libro y diploma.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes para todas las modalidades de premios será desde el 25 de septiembre hasta el 8 de octubre de 2023.

Quinto. Otros datos.

Todos los participantes deberán de adjuntar junto con la solicitud un fichero electrónico que contenga los videos o imágenes exigidas en cada una de las modalidades de premios convocados.

El material gráfico necesario exigido en cada modalidad de premio se deberá de alojar previamente en el Servicio de Consigna de la UGR (<https://consigna.ugr.es/>), y el enlace facilitado para la descarga se hará constar en el apartado "Petición" de la Solicitud Genérica.

Granada, 18 de septiembre de 2023.
El Rector, Pedro Mercado Pacheco

Firma (1): PEDRO MERCADO PACHECO
En calidad de: Rector UGR

